



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		3144			CEDOLA DE INF	CHARLES OF THE PARTY OF THE PAR	TRÁMITE:	SERV	/ICIO: x
ATENCIÓN AL NAC MUNICIPAL PARA E	IMIEI L DE:	NTO SARF	POR PA	RTO,	QUE BRINDA LA RAL DE LA FAMIL	A DIRECCIÓN I LIA DE HUIXQUII	DE SERVICIOS I LUCAN	MÉDICOS DE	L SISTEMA
DESCRIPCIÓN:						CÓDIGO DE L	A CÉDULA:	SMDIFH-DSM	-03
OTORGAR ATENCION HUIXQUILUCAN	I NČ	DE F	PARTO /	A LA	S MUJERES QU	E NECESITEN	EL SERVCIO,	EN EL MUI	NICIPIO DE
	ART	ΓÍCUL	.O 4 DE L	A CC	NSTITUCIÓN POL	ÍTICA DE LOS E	STADOS UNIDO	S MEXICANO:	S
FUNDAMENTO	LA I	EY G	SENERAL	DE S	SALUD, TÍTULO TE	RCERO (PREST	TACIÓN DE LOS	SERVICIOS D	E SALUD)
LEGAL:	ARTÍCULOS 117 FRACCIONES I, III Y XVII, 125 FRACCIONES I Y III, 126 FRACCIÓN I Y FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROL INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN								
DOCUMENTO A OBTENER:	CERTIFICADO DE NAC ALTA DE LA MADRE Y RECETA MÉDICA DE LA				BEBÉ DOCUMENTO A PERMANENTE				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECC WEB	IÓN	NO APLICA				
CASOS EN LOS QUE DEBE REALIZARSE;					JERES CON EMBARAZO DE TÉRMINO, QUE SU RESOLUCIÓN SEA DIANTE PARTO.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O NO A SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA.					APLICA				
REQUISITOS:					ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número		MENTO JURÍD IINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS									
1PRESENTAR IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA.				CIAL	SI	2	NUMERAL 4.4, 5.14, 3.2, 3.3, 3.5, 3.8 3.9, 3.13, 3.14, 3.15 Y 3.16 DE LA NOM 004-SSA3-2021		
2FIRMA DE AUTORIZACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO Y				EL	SI	0			
PROCEDIMIENTO ANTESTÉSICO.	QU	IINUP	NOICO	I			NORMA OFICIA		
EN EL CASO DE MENORES DE EDAD 1 PRESENTAR IDENTIFICACIÓN OFICAL CON FOTOGRAFÍA CON FOTOGRAFÍA DEL PADRE O TUTOR.					SI	2	SSA2-2016, PARA LA ATENCIÓN DE LA MUJER DURANTE EL EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO, Y DE LA PERSONA RECIÉN NACIDA		
2 FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL PADRE O TUTOR PARA EL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO Y ANESTÉSICO EN LA MENOR.				OTV	SI	0	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.		
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS									
NO APLICA					N/A	N/A	NO APLICA		
INSTITUCIONES PÚB	LICA	S	Ťi,						
NO APLICA				N/A	N/A	NO APLICA			





QUE DEI REALIZA	IR EL	1 LA PACIENTE ACUDE AL PUNTO DE ATENCIÓN, ACOMPAÑADA DE UN FAMILIAR O PERS MAYOR DE EDAD A VALORACIÓN MÉDICA QUE DA O NO LA INDICACIÓN PARA EL INGRES LA UNIDAD.								
CIUDAD	ANO		SE PROCEDE A PROBANTE DE PA				CON	EL		
			3 PASA CON ENFERMERÍA PARA PREPARACIÓN, REGISTRO E⊲INGRESO PARA LA ATENCIÓN DE PARTO.							
PLAZO N RESPUE	MÁXIMO DE STA	48 H	48 HORAS							
COSTO;		\$ 7,0	ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO ORGÁNIO \$ 7,000.00 DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGR DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.							
FORMA	DE PAGO:						EN LÍNEA (P DE P	ORTAL AGOS)	NO	
DÓNDE I PAGARS			GENERAL DEL SI QUILUCAN.	STEMA MUNI	CIPAL PARA	EL DESAR	ROLLO INTEG	BRAL DE LA	FAMILIA	DE
OTRAS ALTERNA	ATIVAS:	NO A	NO APLICA							
CRITERI RESOLU TRAMITE	CION DEL	UNA	UNA VEZ REALIZADO EL PAGO SE PROCEDE A LA ATENCIÓN MÉDICA							
	CIÓN DE LA TIVA FICTA.									
DEPEND	ENCIA U OI	RGANIS	SMO:			UNIDA	AD ADMINISTE	RATIVA RES	PONSAB	LE:
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INT DE HUIXQUILUCAN					DE LA FAMI	LIA SISTE DESA	CCIÓN DE SEI MA MUNI RROLLO INTE JIXQUILUCAN	CIPAL P EGRAL DE	ARA	EL
TITULAR DEPEND			LICENCIADA MA (GUADALUPE I	ROSAS HERI	NÁNDEZ				
DOMICIL	IO: CALL	E:	CARRETERA HUIX	XQUILUCAN -	- SAN RAMÓI	V	NO. INT. Y	EXT.:	66	
COLONIA	A: SAN	JUAN E	AUTISTA		MUNICIPIO	: HUIXO	QUILUCAN			
C.P.:	52760	HORA ATENO	RIO Y DÍAS DE CIÓN:		CENTRAL EN CLÍNICA - ALBERGUE MATER A DOMINGO 24 HORAS, LOS 365 DÍAS DEL A				ATENCI	ÓN
LADA:		TELÉF	ONOS:	EXTS.:	FA	X:	CORRE	EO ELECTRO	NICO:	
55	55 59493878, 82842635			N/A	N/A		www.difhuixo	uilcan.gob.n	<u>ıx</u>	
0510414				FICINAS QUE	PRESTAN E	L SERVICI	Ó			
OFICINA:	DEL TITUL	A D	NO APLICA NO APLICA							
DE LA OF		ANN	NO AFLICA							
DOMICILI	O: CALL	E: NO APLICA					NO. INT. Y	EXT.: N/A		
COLONIA	NO AI	PLICA		MUNICIPIO: NO AF			PLICA	1		
C.P.:		HORAI ATENO	RIO Y DÍAS DE	NO APLICA						
		AILING								- 11
LADA:			ONOS:	EXTS.:	FA	X:	CORRE	O ELECTRÓ	NICO;	
LADA: N/A	NO APLICA	TELÉF		EXTS.:	FA N/		CORRE NO APLICA	O ELECTRÓ	NICO;	





	INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿TENGO QUE LLEVAR EL CONTROL PRENATAL EN LA CLÍNICA MATER DEI?					
RESPUESTA:	PREFERENTEMENTE SI, YA QUE EL MÉDICO VIGILARÁ LA CORRECTA EVOLUCIÓN Y EVOLUCIÓN DEL EMBARAZO					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PUEDE HABER COSTOS EXTRAS?					
RESPUESTA:	SI					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDO ATENDERME EN CASO DE TENER OTRO SERVICIO DE GASTOS MÉDICOS?					
RESPUESTA:	SI, LA ATENCIÓN ESTÁ ABIERTA A TODA LA POBLACIÓN EN GENERAL					
	TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
NO APLICA						
DR. MOISÉS MAREINEM DIRECTOR DE SERVICIOS DEL SISTEMA MUNICIPAL DESARROLLO INTEGRA FAMILIA DE HUIXQUIL	MEDIOOS PARA EL L DE LA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLOCION MUNICIPAL PARA EL DESARROLLOCION					